

POLÍTICA DE PRIVACIDAD - AVALES

Por favor lea detenidamente esta política de privacidad. En ella encontrará información importante sobre el tratamiento de sus datos personales y los derechos que le reconoce la normativa vigente en la materia.

Nos reservamos el derecho de actualizar nuestra política de privacidad en cualquier momento con motivo de decisiones empresariales, así como para cumplir con eventuales cambios legislativos o jurisprudenciales.

Si tiene dudas o necesita cualquier aclaración respecto a nuestra Política de privacidad o a sus derechos, puede contactar con nosotros a través de los canales que se indican más abajo.

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO- El responsable del tratamiento de sus datos es ISBA, SGR, C/ Genil 30 bajos, 07009, Palma de Mallorca. Teléfono: 971-461250. E-mail: protecciondedatos@isbasgr.es.

¿Qué información personal obtenemos?

ORIGEN Y CATEGORIAS DE DATOS-

Los datos que tratamos son los que se obtienen mediante el conjunto de los formularios cumplimentados para la solicitud del aval y de la documentación remitida, que nos permite obtener datos identificativos y de contacto, datos relativos a la situación económico-financiera de su negocio (a partir de datos incluidos en la contabilidad y modelos fiscales enviados), datos relativos al activo patrimonial del solicitante y avalistas, detalle de endeudamiento bancario. Datos identificativos y de la propiedad hipotecada en el caso de hipotecante no deudor. Datos profesionales y académicos incluidos en el CV de los promotores del proyecto, en el caso de emprendedores. En aquellos casos en que se firman los formularios mediante el sistema de firma electrónica, se recogen datos relativos a las características grafológicas de la firma.

A los efectos de enjuiciar la solvencia económica de los solicitantes o avalistas, ISBA, SGR, puede consultar ficheros relativos al cumplimiento o incumplimiento de obligaciones dinerarias, tales como INFORMA, ASNEF-EQUIFAX o CIRBE.

Todos los datos solicitados son necesarios para la tramitación de su solicitud de aval, y en el caso de no ser proporcionados, no será posible la formalización del aval solicitado.

Una vez formalizada la operación de crédito avalada con la entidad financiera seleccionada por el interesado, ISBA recibe de ésta información periódica sobre el estado de la operación: cuotas satisfechas, capital pendiente, demoras o impagos.

DATOS DE TERCEROS -

En caso de proporcionar datos personales de terceros, el solicitante se compromete a informar y recabar el consentimiento de los interesados respecto a los extremos señalados en la presente política, con carácter previo a dicha comunicación.

¿Para qué trataremos sus datos?

FINALIDAD DE LOS TRATAMIENTOS Y SU BASE JURÍDICA:

- Usos basados en la existencia de una relación contractual o de negocios: La finalidad del tratamiento es la tramitación de la solicitud de aval en la que el interesado es parte solicitante, avalista o hipotecante no deudor, su análisis, estudio, formalización y, en su caso, la gestión administrativa y económica de la operación. Para esto tratamos tanto los datos facilitados por el interesado como los obtenidos de la entidad financiera con la que se formaliza la operación, en su caso.
- Usos con finalidad estadística basados en nuestro interés legítimo en mejora de nuestros procesos.
- Usos con finalidad comercial basados en nuestro interés legítimo de promocionar nuestros servicios y en su consentimiento para que dichas comunicaciones se lleven a cabo por medios electrónicos. Puede retirar

el consentimiento prestado en cualquier momento solicitando su baja de la recepción de comunicaciones comerciales por medios electrónicos mediante el envío un email a la siguiente dirección de correo electrónico: accioncomercial@isbasgr.es. La retirada de su consentimiento no afectará a los tratamientos realizados hasta ese momento.

- Usos basados en la existencia de obligaciones legales derivadas de la normativa aplicable a las sociedades de garantía recíproca, como medidas de prevención del blanqueo de capitales.

¿A quién podemos comunicar sus datos?

CESIONES PREVISTAS Y SU BASE JURÍDICA:

- Comunicación de datos para el cumplimiento de obligaciones legales:
 - En el caso de formalización del aval, en cumplimiento del art. 60 de la Ley 44/2002, los datos de la operación avalada serán declarados a CIRBE. Esta declaración incluirá datos identificativos de las personas intervinientes, datos básicos de la operación, datos dinámicos del riesgo y datos sobre garantías reales.
 - Organismos Públicos, Banco de España, SEPBLAC, Jueces y Tribunales y, en general, Autoridades competentes, cuando nuestra entidad tenga la obligación legal de facilitarlos.
- Comunicación de datos para el cumplimiento de requisitos contractuales: Para tramitar su solicitud de aval, ISBA precisará enviar sus datos en las siguientes circunstancias:
 - En el caso solicitud de aval de una operación de crédito que deba ser concedida por una entidad financiera o por un fondo de titulización de deuda, las valoraciones y/o conclusiones internas que ISBA-SGR determine sobre su calidad crediticia, así como la documentación recopilada para el análisis de la propia operación, se remitirá a la entidad financiera indicada por el solicitante en la solicitud de aval. En el caso de que el solicitante no especifique ninguna entidad, Isba comunicará la información a una o varias de las entidades de este tipo con las que tiene formalizado un convenio (véase la lista vigente en <https://www.isbasgr.es/es/productos>), siempre de acuerdo con el solicitante, con la finalidad de que dichas entidades puedan valorar adecuadamente su participación en la financiación solicitada y presentar sus ofertas al cliente.
 - En el caso de que el contrato de aval formalizado cumpla las condiciones para ser objeto de reafianzamiento, con la finalidad de diversificar el riesgo derivado del afianzamiento, sus datos serán cedidos a la **COMPañÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO, S.A., (CERSA)**, Asimismo, *CERSA puede a su vez ceder estos datos a Organismos tales como el Fondo Europeo de Inversiones (FEI) y al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC), al objeto, en todos los casos, de diversificar el riesgo derivado del reafianzamiento.*
También es posible, que antes de la formalización, durante la solicitud de aval, sea necesario realizar alguna consulta sobre posible reafianzamiento, y sus datos sean cedidos a CERSA.
 - Una vez formalizado el aval, sus datos serán cedidos a la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, con la finalidad de cumplir el Decreto 122/2000, regulador de las aportaciones al fondo de provisiones técnicas de las Sociedades de Garantía Recíproca y de soporte a los socios partícipes de las Islas Baleares.
 - En el caso de que la operación de aval cumpla las condiciones para ser objeto de alguna subvención, sus datos serán cedidos al Organismo o los organismos promotores de las subvenciones a las que pudiera optar (CAIB, u otro organismos público o privado), al objeto de solicitarlas y en su caso tramitarlas.

- Una vez formalizado el aval, y sólo en caso de incumplir sus obligaciones dinerarias en el término de quince días y de cumplirse los requisitos previstos por el artículo 20 de la LO 3/2018 LOPDGDD, se le informa de que los datos relativos al impago serán comunicados al **EXPERIAN BUREAU DE CRÉDITO** para su incorporación a un fichero relativo al incumplimiento de obligaciones dinerarias.

¿Cuánto tiempo conservaremos sus datos?

CONSERVACIÓN DE DATOS:

- Los datos se conservan mientras se mantengan las relaciones contractuales o de negocio con ISBA y durante el plazo de prescripción de las acciones legales que puedan derivar de dichas relaciones contractuales.
- En el caso de que cancele todas sus relaciones contractuales con ISBA usted podrá mantener o revocar expresamente su consentimiento para desarrollar acciones comerciales.
- Asimismo, los datos también se conservarán los plazos necesarios para el cumplimiento de las finalidades legales o regulatorias específicas. En concreto, en aplicación del art. 29 del RD 304/2014, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 10/2010 de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, los datos proporcionados serán conservados durante 10 años a contar desde la finalización de la operación, aun cuando la solicitud de aval haya sido denegada.

¿Cuáles son sus derechos?

DERECHOS:

- Derecho de acceso: derecho a obtener confirmación de si estamos tratando o no sus datos personales y, en tal caso, acceder a los mismos.
- Derecho de rectificación: derecho a pedir que sus datos sean rectificados cuando sean inexactos o a que se completen los datos que sean incompletos,
- Derecho de revocación Puede revocar el consentimiento que hubiese prestado para determinadas finalidades, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.
- Derecho de supresión: derecho a pedir la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos.
- Derecho de limitación: En determinados supuestos expresamente previstos en la normativa, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos. En tal caso, sólo trataremos los datos afectados para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones o con miras a la protección de los derechos de otras personas.
- Derecho de oposición: En determinadas condiciones y por motivos relacionados con su situación particular, podrá igualmente oponerse al tratamiento de sus datos. En ese caso dejaremos de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos que prevalezcan sobre sus intereses, derechos y libertades, o para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- Derecho de portabilidad - Así mismo y bajo ciertas condiciones podrá solicitar la portabilidad de sus datos para que sean transmitidos a otro responsable del tratamiento.

Tiene igualmente derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos o cualquier otra autoridad de control competente.

Para ejercer sus derechos deberá remitirnos una solicitud acompañada de una copia de su documento nacional de identidad u otro documento válido que le identifique por correo postal o electrónico a las direcciones indicadas en el apartado RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.

Podrá obtener más información sobre sus derechos y cómo ejercerlos en la página de la Agencia Española de Protección de Datos en www.aepd.es